



**Magíster en Educación Mención
Gestión de Calidad.**

**Trabajo De Grado II
Proyecto Educativo Institucional.**

**Gestión Educativa según Diagnóstico Institucional y Plan de
Mejoramiento en el Liceo Politécnico de Castro, Isla de Chiloé,
Décima Región.**

Profesor guía:

Paola Andrea Flores Ramos

Alumno (s):

Patricia del Carmen Gómez Bastias

Karen Lorena Hernández Martínez

Claudia Patricia Saldivia Méndez

Santiago - Chile, Mayo de 2015

Índice:

Introducción	3
Misión y visión	5
Valores	6
Situación de la comunidad	11
Objetivos Generales y estratégicos	12
Reseña Histórica	13
Síntesis de antecedentes del entorno	18
Síntesis de antecedentes pedagógicos	20
Metas	24
Dimensión Organizativa Operativa	25
Dimensión administrativa financiera	30
Fase de acción, seguimiento y evaluación	32
Marco Teórico y Legal	33
Dimensionamiento del establecimiento	35
Área liderazgo	35
Área gestión curricular	36
Área de convivencia escolar	39
Área de recursos humanos	41
Desarrollo de los descriptores	43
Análisis de los resultados	43
Análisis de los resultados de diagnósticos	48
Plan de estrategias de mejoras para el Liceo Politécnico de Castro	61
Bibliografía	78

Introducción

El Estado de Chile está comprometido a nivel nacional e internacional en la generación de políticas y marcos legales para hacer efectivo el derecho a la educación que tienen todos los niños y niñas. A través de la Reforma Educacional, ha desarrollado políticas y orientaciones con el fin de mejorar la calidad y equiparar oportunidades para aprender. En este marco, el Programa de Educación Especial del Ministerio de Educación, ha sido el responsable de implementar las políticas de atención de las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, en todos los niveles y modalidades del sistema escolar. Sin embargo, existe un largo camino que recorrer para mejorar las condiciones en que se desarrollan los procesos educativos de este colectivo, es por ello que hoy el escenario que se plantea es complejo, la gestión educativa debe ser un soporte pedagógico ante la diversidad de modos y estilos de aprendizaje sumando a esto la multiplicidad de contextos geográficos y sociales de los cuales provienen los estudiantes del Liceo Politécnico de Castro.

La Enseñanza Media es un proceso dinámico y complejo, los estudiantes deben sobre llevar su proceso de adaptación y además adecuarse a un contexto educacional complejo en donde la etapa de niñez –adolescencia se encuentran en plena transición.

La presente investigación dará a conocer la realidad pedagógicas del grupo de estudiantes de primer año medio, cuyo punto de comparación se expone en aquellos que son beneficiarios de la CO-ENSEÑANZA que entrega los Programas de Integración escolar y aquellos que no.

Después de haber realizado el trabajo de grado I donde se recopiló la información existente, se analizó el proyecto institucional educativo PEI el cual rige los lineamientos del establecimiento y en conjunto con el Plan de mejora del establecimiento PME abordando las falencias que presenta el establecimiento y como serán resueltas a lo largo del año; pudimos realizar un diagnóstico según una mirada externa a la mirada del equipo directivo el cual encabezado con la directora, enfocado a un líder vertical que no permite abarcar todos las falencias a cabalidad.

En este trabajo verificaremos estrategias que se imparten y se evidencian las falencias que este establecimiento presenta. Enfocado a la gestión de un nuevo plan de mejora que aporte una nueva visión frente al liderazgo ya establecido, generando cambios en la conducción de liderazgo abarcando una gestión educativa de calidad enfocada a fortalecer el trabajo en equipo, crecimiento en el clima laboral y abordar aspecto socioemocionales que fortalecerán la adquisición de nuevos conceptos en los estudiantes.

En una primera parte se realiza un diagnóstico el cual se analiza paralelamente según la visión de la comunidad educativa y finalmente se crea un plan de trabajo generando nuevas estrategias que aborden estas falencias y mejoren las metas de la institución educativa ya existentes.

Debemos agradecer a la disponibilidad del establecimiento para otorgarnos las instancias de evaluación de la institución con el fin de generar nuevas estrategias evidenciando mejorías en su desempeño ya sea curricular y en la forma de implementar nuevas estrategias.

MISIÓN.

El Liceo Politécnico de Castro es una organización educativa pública abierta a la comunidad, que tiene como propósito ofrecer educación media técnico profesional de calidad, además de la prestación de servicios sociales y productivos en las áreas propias de su competencia.

Otorga a sus estudiantes la oportunidad de desarrollar sus potencialidades, destrezas y habilidades intelectuales, sociales y afectivas.

Se orienta a la formación de personas creativas, competentes con visión de futuro, proactivas con espíritu crítico, reflexivo, autónomas, con capacidad de adaptarse a los cambios, enfrentar desafíos y convertirse en profesionales auto-realizados que aporten al desarrollo social, económico y cultural de la región y del país.

VISIÓN.

El Liceo Politécnico de Castro, aspira a brindar una educación de calidad, orientada preferentemente a jóvenes de escasos recursos de la Provincia de Chiloé para ayudarlos a convertirse en profesionales auto-realizados que aporten al desarrollo social, económico y cultural de la región y del país.

Integrado por profesionales, técnicos, administrativos y funcionarios idóneos altamente comprometidos con el éxito institucional, capaces de responder a los desafíos educativos y del desarrollo, pretende ejercer el liderazgo frente a establecimientos similares del país, logrando que sus egresados sean reconocidos por su alto nivel de competencia personal y profesional.

Los valores que guiarán y fortalecerán nuestra acción son: la solidaridad, el espíritu de servicio, equidad, fortaleza, tolerancia.

Nuestra gestión se orientará al logro de nuestra visión y misión, a través de la honestidad, el espíritu crítico, el trabajo en equipo, la capacidad emprendedora, la participación y el compromiso institucional.

La ejecución de nuestras políticas, programas y proyectos educativos permitirán un desarrollo curricular basado en competencia en cada una de las áreas y especialidades de la institución. Este desarrollo curricular será pertinente a las necesidades de la provincia, de la región y el país. Así también aspiramos a la realización de prácticas pedagógicas coherentes al diseño curricular, métodos de evaluación adecuados a las estrategias de enseñanza-aprendizaje, estándares de desempeño de calidad, creación de ambientes de aprendizaje que permitan la autonomía, la toma de decisiones informada de los estudiantes y el auto-direccionamiento de su propio aprendizaje.

Para el logro de esta visión el Liceo Politécnico pondrá todos sus esfuerzos en contar con la infraestructura, equipamiento, personal altamente calificado, tecnología acorde con las necesidades organizacionales y una estructura que permita la descentralización y una adecuada toma de decisiones.

VALORES

- La solidaridad

En nuestro liceo las personas se ayudan y se complementan para desarrollar tareas institucionales. Ha implicado muchas veces la renuncia de importantes

anhelos personales para lograr anhelos grupales que den satisfacción al mayor número de miembros de la colectividad.

Este valor se extiende hacia las familias más necesitadas de nuestros estudiantes a través de la acción social que durante el año realizan los estudiantes y los docentes de las asignaturas de religión.

Este es un valor deseado y sentido como una aspiración que debe mantenerse en el tiempo para anteponerse a todo individualismo que afecte al crecimiento y desarrollo de nuestra institución.

- El espíritu de servicio.

Este valor se puede visualizar permanentemente en nuestra institución que se esmera por brindar oportunidades a los jóvenes de escasos recursos preferentemente, para apoyar el desarrollo personal y de sus familias. A partir de esta misión ponemos a su disposición las mejores capacidades profesionales, como la creatividad, el estilo personal, la motivación. Permite a la vez a los directivos y al personal de la institución compartir el trabajo y las responsabilidades sin sentir la entrega como obligación.

- La equidad.

Comprendida en los valores que sustentan la reforma educacional, la equidad aspira a contribuir a la igualdad, a que cada persona posea oportunidades tales que no le desmerezcan respecto de otra persona.

Todos los profesionales que laboran en nuestro liceo tienen la opción de mejorar sus competencias profesionales y realizar de mejor manera su trabajo para lo cual se les invita cotidianamente a ser parte de los distintos equipos de trabajo de modo que se entregue permanentemente lo mejor de cada uno para

que todos los estudiantes reciban una atención sin diferencias, lo que se plasma en la atención diferenciada que reciben los estudiantes que lo requieren en el Proyecto de Integración.

- Fortaleza:

Este valor ha estado presente desde la fundación del liceo y a lo largo de la historia entendida como la capacidad y la fuerza del grupo humano en general y del que dirige y lidera la institución para soportar adversidades y sobreponerse a las mismas buscando incansablemente caminos alternativos para resolver los problemas con espíritu de entrega, paciencia, tolerancia y perseverancia.

- Tolerancia.

Conocer y ser prudente con los límites del otro, dejar actuar al otro sin que esto afecte a la misión y propósitos de la institución, escuchar lo que los miembros de la institución tienen que decir, respetar ritmos de trabajo diferentes sin dejar de hacer lo que corresponde exigiendo profesionalmente desempeños requeridos, se entiende como tolerancia.

Es también tener una actitud de escucha y comprensión de las necesidades tanto de los profesionales que trabajan en la institución como de los clientes externos que exigen cada día más respeto por sus derechos de persona.

- Honestidad

La actitud consecuente y honesta, donde la verdad y la franqueza estará a la base de las relaciones interpersonales entre los profesionales de la institución y de estos con los clientes nos permitirá comunicarnos y gestionar el progreso de todos, brindar una imagen confiable como familia profesional hacia el exterior

nos permitirá dar satisfacción a nuestros clientes, reconociendo y corrigiendo los errores cometidos con humildad.

- Espíritu crítico

A los profesionales de esta institución se les solicitará reflexionar directamente sobre las cosas y fenómenos para comprender el mundo que nos rodea y problematizarlo, considerando sus causas, sus efectos y las alternativas para una modificación y mejoramiento permanente que aporte a su desarrollo y crecimiento personal y de la institución. Esto nos permitirá reflexionar y percibir la realidad con objetividad para buscar permanentemente el conocimiento.

- Trabajo en equipo

No es lo mismo ser parte de un grupo de trabajo que de un equipo de trabajo. El aprendizaje de un equipo de trabajo es permanente para acercar diferencias de estilo, orientación, liderazgo, participación, colaboración interna y status. La productividad se hace presente, por ello se valora y merece especial atención la conformación de verdaderos equipos por encima de simples agrupaciones al interior del liceo. Se provee de espacios y condiciones para que los profesionales reflexionen y compartan sus logros profesionales.

- Capacidad emprendedora.

La capacidad emprendedora la entendemos como la potencia y la fuerza que nos impele a ser mejores personas, aprovechar cada oportunidad que nos ofrece el medio y la institución para desarrollarnos. En este liceo se cree que las habilidades se aprenden, se desarrollan, se estimulan, se logran trabajando con otros y aprendiendo de otros.

- Participación.

Cada integrante de esta comunidad debe hacerse responsable de su crecimiento y desarrollo lo que exige un mayor aporte en esfuerzo e involucramiento. En esta comunidad se solicita y posibilita la participación, es decir que las personas involucradas en un trabajo incidan en él, en el qué y en el cómo en el entendido que las personas a diferencia de las máquinas necesitan ser tratadas como tales y no como cosas sin opinión.

- Compromiso institucional.

Estar comprometido es sentir como propios las metas y objetivos de la institución, es asumir una causa, con sus éxitos y fracasos, como si en ella se jugara nuestro futuro o incluso la vida. El compromiso otorga valor al aporte del profesional, genera dinamismo en los equipos de trabajo e irradia a sus pares confianza.

Situación de la comunidad

La planta de funcionarios del establecimiento está conformada por 70 docente con un total de horas de contrato de 2554, segmentados en plan común y áreas técnico profesional; dentro de esta misma comunidad escolar se incorporan 44 asistentes de la educación con un total de horas de contrato de 1904, quienes colaboran en el proceso de formación social y personal de los estudiantes, dentro de este mismo contexto se encuentra el equipo multidisciplinario del Programa de Integración Escolar conformado por una coordinadora, educadoras diferencial, psicóloga y asistente social, además se incorporan a este equipo los profesores de trabajo colaborativo quienes trabajan en la articulación de estrategias pedagógicas para mejorar la adquisición de aprendizajes

Es importante señalar que los estudiantes llegan al Liceo con la premisa de finalizar su enseñanza media con una especialización que le permita tener una herramienta técnico profesional para desarrollar su vida laboral. Existen variables significativas a considerar como lo son la incorporación de propedéutico que les permite a los estudiantes desarrollar una preparación clave para el ingreso a la universidad y/o profundización de su elección técnica ya sea en ROE o microempresa.

Objetivo General:

- Conocer la realidad pedagógica de los primeros medio del Liceo Politécnico de Castro que presenta intervención del Programa de Integración Escolar y los cursos que no presentan tal intervención, con el fin de establecer implicancia de la gestión educativa que se implementa en este proceso.

Objetivo Estratégicos:

- Implementar estrategias de evaluación para determinar los niveles de logros educativos de los cursos de primer año medio con programa de integración escolar.
- Identificar el nivel de logro educativo actual de los cursos de primer año medio con programa de integración escolar.
- Identificar el nivel de logro educativo actual de los cursos de primero medio sin programa de integración.
- Identificar el nivel de logros de padres y/o apoderados enfocado al apoyo educacional que pueden generar.
- Analizar los distintos niveles generando estrategias de trabajo a aplicar.
- Describir comparativamente si los cursos presentan diferencias significativas en relación a sus aprendizajes.
- Entregar la información a los docentes y equipos directivos para que tomen consideraciones en las futuras planificaciones de los procesos.
- Exponer el plan de intervención que ocupa el programa de integración en los cursos trabajados por el programa, según los niveles de logros.

Reseña Histórica del Liceo Politécnico de Castro.

La fundación del Liceo Politécnico de Castro se remonta a la década del 40 en duros tiempos y completo aislamiento geográfico y cultural. Tiempos de tranvía y de tren que unía la ciudad de Castro - Ancud y que en algunos tramos debía ser empujado por los propios pasajeros. En este contexto, un grupo de notables ciudadanos gestiona la creación de la Escuela de Artesanos, similar a la que ya existían en Valdivia, Puerto Montt o San Vicente, sueño que se realizó en el año 1942 cuando por Decreto Supremo N° 969 del 4 de marzo se crea la Escuela de Artesanos de Castro, para la formación de los jóvenes de escasos recursos de la isla de Chiloé.

Cincuenta alumnos inician la odisea, en cuatro especialidades Carpintería de Ribera, Mecánica, Herrería y Mueblería. El primer Director fue Don Héctor Urra Riquelme.

Entre 1949 y 1963, entramos en la etapa Escuela Industrial, con un local propio y un prestigio que ha traspasado las barreras de la provincia. Cuenta por esa fecha con 120 alumnos y la Banda Instrumental de la Brigada de Exploradores. En el año 1958 se incorpora la sección Técnica Femenina y se estudia la posibilidad de transformar esta escuela Industrial en un Politécnico.

En 1963 el Director, Señor Orlando Argandoña, anuncia la creación de la Sección Comercial, transformándose de Escuela Industrial en Instituto Politécnico. Dos años más tarde la institución ya cuenta con una diversidad de especialidades y con un nuevo Director, Don Hugo García Haro.

Otro hito, se da a partir de 1978 y en lo fundamental implicó el desarrollo de la enseñanza Científico Humanista. Esta nueva etapa significa estructurar la Enseñanza Media en un Primer y Segundo año medio Científico Humanista, Tercero, Cuarto y Quinto año Técnico Profesional, situación que se mantiene

hasta 1992. Desde ese año la Enseñanza Técnico Profesional, vuelve a su estructura anterior, esto es, Primero a Cuarto año Medio.

La historia del Liceo Politécnico de Castro está marcada por una serie de hitos, destacándose entre ellos, y en estos últimos tiempos el trabajo agotador, serio y responsable que se ha venido ejecutando vía desarrollo de proyectos curriculares. Así en el año 1992 con el respaldo del Decreto 130/88 del Ministerio de Educación y con la participación de la comunidad educativa se logró reformular las especialidades, presentado un perfil actualizado de cada una de ellas y en concordancia con las demandas del sector productivo y de servicios dio origen a dos nuevas especialidades: Técnico en Servicios de Turismo y Mecánica de Combustión Interna.

En diciembre de 1993 cuando todo el mundo celebraba Navidad un voraz incendio afectó las dependencias centrales, oficinas administrativas, biblioteca y laboratorios de Secretariado y Computación puso a prueba una vez más el compromiso de la unidad educativa con la comunidad de la Provincia de Chiloé. Al igual que el inicio de su historia nos cobijamos en diferentes lugares de la ciudad para continuar con nuestro trabajo, en el intertanto por mucho tiempo en su frontis derruido colgaba un gran lienzo donde se leía “Desde las cenizas nos pondremos de pie”.

A contar de esa fecha los desafíos para el Liceo han sido de proporciones, lo que ha implicado un esfuerzo por recuperar y actualizar el equipamiento y la infraestructura, por entregar un servicio educativo de calidad, el que se ha logrado basándose en el desarrollo de proyectos como el Implementación de una Biblioteca (1994) que dio paso al Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA) que abrió un espacio al conocimiento y la cultura que no existía hasta la fecha. Le sigue la Implementación del Proyecto Enlaces (1995) que permite la incorporación del liceo a cultura de las comunicaciones en red y la utilización

de medios informáticos.

Importante fue su incorporación al Proyecto Montegrando que se inició en el mes de octubre de 1998 con la presencia del Presidente de la República entregando el primer certificado a un liceo que intenta emprender un recorrido para lograr la mejora de los procesos de calidad de la educación pública.

Este Proyecto implicó una inyección de vitalidad y fuerza en la gestión directiva y técnico pedagógica, así como también un importante aporte económico para la implementación de los procesos de actualización y perfeccionamiento docente, inversiones en infraestructura y equipamiento, diseño de Proyecto Educativo y Mallas Curriculares propias otorgándole a nuestra educación comunal un sello distintivo que busca ir por el camino del mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes y brindar oportunidades de crecimiento y desarrollo, especialmente para los jóvenes más desposeídos como lo señala nuestra misión institucional.

Resultado de esta etapa es el reconocimiento que nuestro Liceo obtiene del Ministerio de Educación como Liceo de Especial Singularidad, Resolución Exenta N° 12.900 del 19 de octubre de 2004 publicado en el Diario Oficial que aprueba Propuesta de Planes y Programas de Estudio Propios y propuesta curricular pertinente a su condición que atiende a una población escolar de alta vulnerabilidad socioeconómica tendiente a corregir los bajos rendimientos académicos y condiciones de entrada de los alumnos que recibe.

Su posicionamiento en la comunidad es producto del trabajo y la lucha por la actualización permanente, lo que implicó en el año 2004 trabajar para acreditar las especialidades que contaban con la tecnología y los estándares de calidad exigidos por el Ministerio de Educación donde Electricidad, Contabilidad y Administración logran demostrar sus óptimas condiciones las que estarán

vigentes hasta el año 2008. Igual proceso inicia el año 2006 la especialidad de Secretariado la que logra su acreditación hasta el 2009.

El Hito más reciente, que será recordado por las futuras generaciones de estudiantes del Liceo Politécnico, es la entrega en el año 2007 del nuevo edificio de Talleres y Laboratorios, una importante obra arquitectónica anhelada por varias generaciones de estudiantes que viene a completar el gran complejo educacional que se soñó para el presente: Paraninfo, Edificio Central, Talleres y Laboratorios para cinco especialidades, Internado con capacidad para 300 estudiantes, más de 10 mil metros cuadrados al servicio de la comunidad isleña, son hoy la fotografía que le hubiese gustado ver a los antiguos artesanos.

Moderna tecnología, equipamiento de primera calidad, matrícula que supera los 1300 estudiantes provenientes en su mayoría de las 10 comunas de nuestra provincia, 90% de alumnos egresados titulados y una gran cantidad de alumnos que han continuado estudios superiores egresados de nuestro liceo, hoy incorporados al mundo laboral, con mentalidad emprendedora, son el resultados de los esfuerzos de sus profesores, funcionarios y autoridades que han entregado más de cinco mil millones de pesos en este último decenio para engrandecer este Proyecto Educativo, que actualmente imparte 8 especialidades, siendo la más reciente la de Administración, creada en el año 2000 y con un nuevo Proyecto para el 2009 que generará la novena especialidad para diversificar la oferta formativa y abrir nuevas huellas en la educación técnico profesional de nuestra comuna.

Su actual Director, Sixto Navarro Cendoya, conduce a esta institución desde 1982 y es parte importante de esta larga historia de cambios y desafíos que se inició hace décadas. Junto a su actual planta de docentes ha animado la vida institucional que da cuenta del paso del tiempo con un dinamismo que pocas

organizaciones de la provincia han experimentado hasta lograr posesionarse en el plano provincial, regional y nacional, reactualizando el compromiso de los colonizadores de la Educación Técnico Profesional en nuestra isla y animando la visión institucional para entregar educación de calidad y oportunidades reales para los jóvenes de nuestra provincia.

Seguros que la historia del Poli no se detiene entonamos con fuerza el himno “Instituto Politécnico de Castro, noble vida y vivaz juventud, soberano del verso selecto, te señala el futuro del sur”.

Síntesis de antecedentes del entorno

El Liceo politécnico de Castro se encuentra emplazada dentro de la capital de la provincia de Chiloé, sus alumnos residen en Castro y comunas aledañas, una gran parte de la población estudiantil proviene de diferentes sectores de esta provincia, considerando sus isla y regiones cercanas. Es por ellos que un gran número de estudiantes reside en un sistema de internado y residencias familiares las cuales satisfacen la necesidad de vivienda y alimentación, esta variable condiciona la necesidad de los estudiantes de separarse física y emocionalmente de su entorno y sistema familiar asumiendo de forma prematura responsabilidades, autonomía y toma de decisiones respetando sus prioridades, visualizando a una vida laboral y el culmine de su proceso.

De acuerdo a lo establecido por el ministerio de educación entenderemos por estado de vulnerabilidad, lo siguiente: “Serán considerados vulnerables para los efectos del literal a bis) del artículo 6° del Decreto con Fuerza de Ley N°2, de 1998, del Ministerio de Educación y del presente reglamento, aquellos postulantes o alumnos que obtengan un puntaje de vulnerabilidad socioeconómica igual o inferior al puntaje de corte determinado de acuerdo a las siguientes variables y fórmula: Puntaje de corte regional establecido para la Ficha CAS¹, que se ponderará en un 90% y el porcentaje de no pobres a nivel nacional de la zona geográfica, rural o urbana, en que se emplaza el establecimiento, el cual se ponderará en un 10%. Fórmula: Puntaje corte regional Ficha CAS x 0.9 + porcentaje a nivel nacional de no pobres de la zona geográfica donde se emplaza el establecimiento x 0.1 = Puntaje de Corte Regional de Vulnerabilidad Socioeconómica. Excepcionalmente, en

¹ En la actualidad el instrumento que se ocupa para identificar el nivel socioeconómico de las personas es la Ficha de Protección Social, cuya modificación se realiza con fecha abril 2007. Su modificación se plantea como una de las soluciones para mejorar la distribución de los beneficios con el que el estado apoya la superación de la pobreza.

aquellos casos en que la familia no cuente con puntaje en la Ficha CAS, o en el instrumento que la reemplace, el Puntaje de Vulnerabilidad Socioeconómica del Alumno se obtendrá utilizando la fórmula contenida en el inciso final del artículo anterior, reemplazando la variable Puntaje Ficha CAS del alumno por años de escolaridad de la madre. Asimismo, en el caso del inciso precedente, el Puntaje de Corte Regional de Vulnerabilidad Socioeconómica se determinará de acuerdo a la fórmula de dicho inciso, reemplazando la variable Puntaje corte regional Ficha CAS por Puntaje corte regional para escolaridad de la madre”. (Artículo 4°, Decreto 196).

Según lo anterior, el Liceo Politécnico de Castro posee un nivel de vulnerabilidad de un 54.5% recibiendo todos los beneficios que estado entrega, según lo establecido en el ART. 6° letra a) bis DFL. N° 2 de 1998 y letra e) DSE N° 8144 de 1980.

Síntesis de antecedentes pedagógicos.

La vía de ingreso al Liceo Politécnico de Castro se realiza de dos formas una de las opciones es que los estudiantes de 8° básico de los colegios municipales del área urbana y rural con mejor promedio tienen la posibilidad de elegir el Liceo en donde se van a desempeñar; la segunda opción de ingreso es el enfrentamiento de los estudiantes a un proceso de selección que consiste en la demostración de sus conocimientos en las áreas básicas de aprendizajes de las asignaturas lenguaje, comunicación y en matemáticas.

En el nivel de segundo medios los alumnos a nivel nacional deben rendir prueba estandarizada SIMCE de Inglés y en el futuro de ciencias, más prueba de ingreso a la universidad.

A continuación presentaremos un cuadro comparativo que nos permite tener una visión evaluadora de los logros avances y retrocesos de nuestros estudiantes.

2° medio					
Prueba SIMCE	Puntaje Año 2008	Puntaje Año 2010	Puntaje Año 2012	Tendencia respecto resultado del año anterior	Comparación Nivel Socioeconómico (NSE)
Compresión de Lectura	263	261	271	Más alto que sus resultados en las últimas evaluaciones	Resultado más alto que el de establecimientos similares
Matemáticas	257	259	279	Más alto que sus resultados en las últimas evaluaciones	Resultado más alto que el de establecimientos similares

3° medio				
Prueba SIMCE	Puntaje Año 2010	Puntaje Año 2012	Certificación	Comparación Nivel Socioeconómico (NSE)
Inglés	40	83	0,022% de los alumnos del establecimiento obtienen certificación.	Resultado menor que el de establecimientos similares

PSU Liceo Politécnico de Castro	2011	2012	2013
Promedio PSU en lenguaje y matemática en las últimas 3 evaluaciones	499	538	491

Porcentaje de alumnos que rindieron PSU en las últimas 3 evaluaciones	12%	76%	81%
De los 3.165 establecimientos de educación media que rindieron la PSU, este establecimiento ocupa el lugar	1.012	928	1.140

Resultado Digital 2012	-
Total de PC para los alumnos	199
Tasa de alumnos por computador	5,55
Horas de uso semanal del laboratorio para clases	40,00
Subíndice de Infraestructura	78,62
Subíndice de Gestión Informática	74,89
Subíndice de Uso	28,93

Establecimientos completos

Categoría	Índice de gestión	Índice de usos	Índice de infraestructura	Descripción de la categoría
-----------	-------------------	----------------	---------------------------	-----------------------------

Incipiente	0 - 41,17	0 - 17,54	0 - 62,83	Bajo el mínimo del logro aceptable, requiere acciones de mejoramiento.
Intermedio	41,18 - 75,85	17,55 - 64,75	62,84 - 76,69	Posee condiciones aceptables, requiere gestión para potenciar fortalezas.
Avanzado	75,85-100	64,76 - 100	76,70 - 100	Posee condiciones avanzadas, capacidad para instalar innovaciones

Metas

En el año 2014 en el Liceo Politécnico de Castro se desarrollará el proceso de investigación basado en conocer la realidad de los primeros y segundos medios del Liceo Politécnico de Castro que presenta intervención del programa de integración escolar y los cursos que no presentan tal intervención, con el fin de establecer la implicancia de la gestión educativa que se implementa en este proceso.

Será evaluado el 100% de la población de los niveles de primeros y segundos medios, cuyo proceso se iniciará en el mes de Agosto 2014 y finalizará en el primer semestre del año 2015.

Los recursos que se ocuparán en este proceso investigativos son; Físicos, espacio donde se desarrollará esta investigación, humanos esta enfocados a las personas que participarán en dicho proceso, una psicóloga una asistente social y pedagoga y el último recurso que se implementa es el de materiales que está enfocado a el aspecto administrativo y tecnológico (uso de materiales fungible, hojas, lápices, cartulina impresiones, fundas, corchetes, corchetera, tintas de impresora y tecnológico enfocados a la utilización de computador, impresora, escáner y manejo de ibooks.

Líneas de acción, programas y/o proyectos específicos

Dentro del establecimiento educacional se encuentran implementadas diversas líneas de acción conducentes al desarrollo integral de los estudiantes. Para mejorar el aprendizaje de los jóvenes aún, el Plan de mejoramiento Educativo (PME) consigna una serie de talleres de las cuales podemos señalar las siguientes:

Taller Implementado	Persona a cargo
Taller escolar orquesta juvenil	Jefe Unidad Técnica Pedagógica
Taller de apoyo psicosocial de los estudiantes padres y/o apoderados	Inspectoría General,
Taller de apoyo de padres y/o apoderados con los estudiantes NEE	Coordinadora PIE
Taller de periodismo y soporte Web institucional	Periodista
Taller extraescolares (básquetbol femenino, gimnasia artística, fútbol femenino y masculino y tenis de mesa.)	Jefe Unidad Técnico Pedagógica
Taller Rugby	Jefe Unidad Técnico Pedagógica
Feria de educación Superior	Orientadora
Trasporte escolar	Inspector Sergio Valderas
Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)	Directora
Talleres Parentales	Inspectoría General
Escuela para Padres	Jefes Técnicos
Taller para la Diversidad	Coordinadora PIE
Celebración de educación especial	Coordinadora Comunal PIE

Considerando los talleres antes expuestos en esta investigación, se sugiere la creación de seminario de perfeccionamiento para padres: "Padres y yo,

Aprendiendo Juntos”, enfocado a la entrega de herramientas, generando hábitos y forma de estudios con sus hijos, donde el apoderado comprenda las diversas formas de adquisición del conocimiento para que sea entregado en los momentos de estudios con ellos. Las personas responsables para el cumplimiento y ejecución de este seminario serían los profesionales que conforma el Programa de Integración Escolar (PIE), con el objetivo de generar mejoras en los niveles de aprendizajes de las asignaturas bases del currículo de Primer año medio.

Dimensión Organizativa Operativa

El Liceo Politécnico de Castro se encuentra bajo la administración pedagógica de la señora Adarene Olivares Soto, cuyas funciones en el cargo de directora son:

1. En lo pedagógico:

- Formular, hacer seguimiento y evaluar las metas y objetivos del establecimiento, los planes y programas de estudio y las estrategias para su implementación.
- Organizar, orientar y observar las instancias de trabajo técnico -pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del establecimiento.
- Adoptar las medidas para que los padres o apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos.

2. En lo Organizacional y Convivencia Escolar:

- Gestionar proyectos, redes de apoyo y la relación con la comunidad y el entorno.
- Promover los valores institucionales y un clima de confianza y colaboración en el establecimiento para el logro de sus metas.

- Garantizar la implementación del proyecto educativo institucional adecuándolo las características del entorno, el contexto inmediato y las necesidades del establecimiento.
- Gestionar y mantener un clima de convivencia dentro y fuera de la sala de clases, asegurando un adecuado entorno para los aprendizajes.

3. En lo administrativo:

- Organizar y supervisar el trabajo de los docentes y de los asistentes de la educación con la finalidad de mejorar la calidad y rendimiento de sus respectivas labores.
- Proponer anualmente al sostenedor el término de la relación laboral de hasta un 5% de los docentes del respectivo establecimiento, siempre que hubieren resultado mal evaluados, según lo establece la ley.
- Proponer el personal a contrata y de reemplazo, tanto el docente como los asistentes de la educación.
- Designar y remover a quienes ejerzan los cargos de Subdirector, Inspector General y Jefe Técnico del establecimiento educacional.
- Emitir su opinión cuando sea consultado en la selección de los profesores cuando vayan a ser destinados a ese establecimiento.
- Proponer al sostenedor, incrementos a las asignaciones salariales y asignaciones salariales especiales para docentes.
- Promover una adecuada convivencia en el establecimiento educacional.

4. En lo financiero:

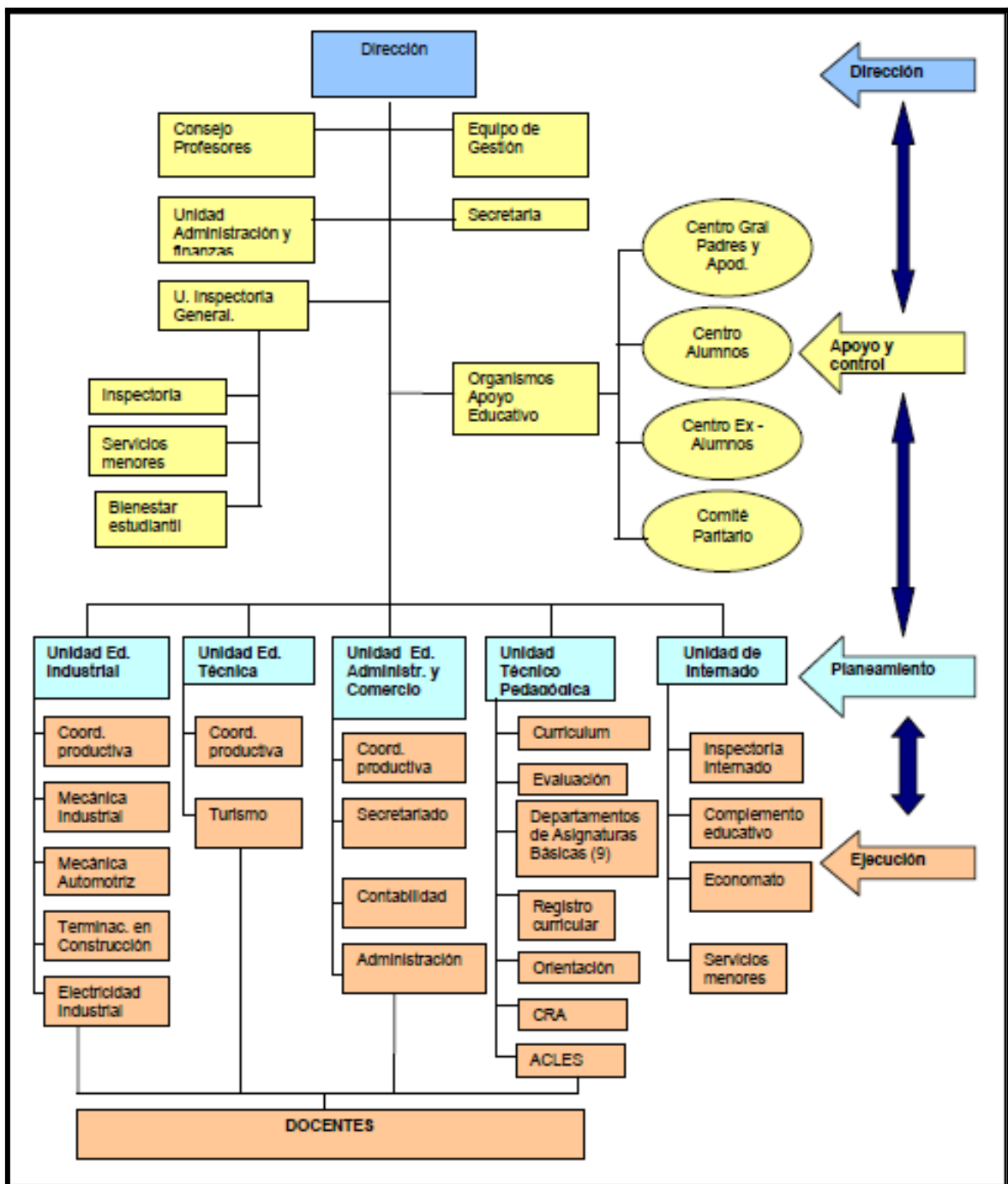
- Asignar, administrar y controlar los recursos en los casos que se le haya otorgado esa facultad por el sostenedor.

Además, el establecimiento educacional cuenta con un equipo de gestión el cual se encuentra constituido por tres Inspectores Generales: Francisco Cárdenas Araya, Juan Gutiérrez Cortés y Kathia Vera Ojeda siendo responsables del cumplimiento del reglamento escolar interno, orientando a los alumnos a prevenir conductas inadecuadas, realizando observaciones y tomando medidas que se encuentran establecidas en los procedimientos, y brindar un apoyo permanente a la labor Docente, supervisando el cumplimiento administrativo (turnos de Profesores, orden en las salas, control interno, apoyo al Director de Estudio, entre otras). Un jefe de Unidad Técnica Pedagógica

(UTP) Señor Luis Rojas Flores cuyas funciones son: gestionar el mejoramiento continuo de los procesos y resultados de aprendizaje enseñanza, desarrollar estrategias educativas del establecimiento, asesorar a los docentes en los procesos de aprendizaje enseñanza, generar condiciones para la gestión de los contenidos curriculares, gestionar el desarrollo profesional del equipo docente y asistentes de la educación, gestionar el desarrollo profesional del equipo docente y asistentes de la educación, gestionar procesos a su cargo y gestionar procesos a su cargo. Una Evaluadora Señora Verónica Fernández Leal, cumple en el Establecimiento las siguientes funciones: participar en las reuniones de UTP aportando desde su especialidad para mejorar la calidad de la educación, dirigir los Consejos técnicos de acuerdo a su especialización, asesorar y supervisar la aplicación del Reglamento de Evaluación, asesorar a los docentes en la organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación del Proceso Enseñanza - Aprendizaje, conforme a las disposiciones legales vigentes, velar por la confiabilidad y validez de los instrumentos utilizados en evaluación por los profesores del colegio, actualizarse permanentemente de los cambios que va experimentando la evaluación e informar oportunamente a la comunidad educativa, recopilar los datos e informes que le solicita el Jefe de UTP, asistir a reuniones citadas por organismos externos a la institución si son pertinentes, mantener una constante comunicación con los docentes del establecimiento, atender alumno(as) cuando la situación lo amerite, comprobar que los libros de clases estén al día en el registro de evaluaciones programadas, formulando observaciones a los docentes correspondientes, supervisar los casos de alumnos(as) con excepciones en evaluación (inasistencias, Necesidades Educativas Especiales (NEE), embarazadas u otras, elaboración de estadística de rendimiento de alumnos(as) por curso, nivel y subsector de aprendizaje, en forma semestral y anual y exponerlas al Consejo de profesores, mantener actualizada la información de los alumnos(as) con “Necesidades Educativas Especiales” para el conocimiento de los profesores, recopilar en forma periódica información de los alumnos(as) con notas deficientes para aplicar oportunamente estrategias remediales y llevar al día un portafolio o archivo con medios de verificación que permitan evidenciar las actividades realizadas en relación a sus funciones y otras que estime pertinente. Un Jefe del área Industrial Señor Pedro Villarroel Leiva y un Jefe del área Comercial señora Dorys Arteaga Ruiz, sus funciones son: orientar, coordinar y controlar el registro de desarrollo de las materias de los programas de estudio de las asignaturas profesionales en concordancia con el jefe de la Unidad Técnico Pedagógica, coordinar con el orientador el proceso de seguimiento del alumno y elaborar el panorama de posibilidades sobre prosecución de estudios y/o oportunidades ocupacionales, velar por la

seguridad de los alumnos en los recintos de su dependencia, como talleres o laboratorios, programar y coordinar visitas periódicas del alumnado, a las industrias locales, de acuerdo a su especialidad, gestionar y seleccionar las diferentes Empresas, que servirán como centros de práctica para los alumnos de las diferentes especialidades, mantener al día el registro de egresados, programar y coordinar con el Equipo de Gestión la Titulación de los alumnos, solicitar las adquisiciones necesarias para el buen funcionamiento de su unidad, previa autorización del Director, programar en conjunto con los Jefes de Especialidades, actividades tendientes a la búsqueda y obtención de recursos materiales que faciliten el buen desarrollo del proceso de Enseñanza Aprendizaje, supervisar, y coordinar con el jefe de la Unidad Técnico Pedagógico, el cumplimiento de los planes y programas de las especialidades de la Enseñanza Técnico Profesional, supervisar la conservación, mantenimiento y uso de las instalaciones, especies y equipos de las dependencias de talleres y laboratorios, determinando las responsabilidades por el uso, acceso y cuidados respectivos ordenando las reparaciones que correspondan, previa aprobación del Director, revisar, periódicamente, los inventarios de las dependencias a cargo de su Unidad, para verificar existencias y mantención de herramientas, equipos, implementos y especies, programar, en conjunto con los jefes de Especialidades, actividades tendientes a la búsqueda de obtención de recursos materiales que faciliten el buen desarrollo del proceso de Enseñanza Aprendizaje, trabajar en conjunto con la UTP, en la planificación de reuniones de análisis Técnico Pedagógicas del área de las respectivas especialidades, y llevar al día un portafolio o archivo con medios de verificación que permitan evidenciar las actividades realizadas en relación a sus funciones y otras que estime pertinente. Finalmente, una Orientadora señora Lissette Rodríguez – Peña Rodríguez, cuyas funciones son: gestionar el mejoramiento continuo de los procesos y resultados de aprendizaje enseñanza, prevenir situaciones de riesgo psicosocial, gestionar la interacción y convivencia escolar, orientar a los estudiantes y sus familias, orientar a los alumnos hacia su desarrollo futuro, gestionar redes sociales y gestionar procesos a su cargo.

Todas estas funciones no han sido actualizadas, con esto se deduce que el manual actual es muy antiguo, ya que las modificaciones se han generado con la inserción de nuevas leyes, decretos y cambiará con futuras reformas; una de las leyes más cercanas que cambio en gran medidas las funciones de este equipo de trabajo ha sido la ley 20248.



Dimensión Administrativo Financiera

Ya se cuenta con la contratación del recurso humano de los funcionarios del establecimiento, cuyos roles, funciones y responsabilidades se encuentra evidenciado en el manual de cargo del establecimiento educacional.

El establecimiento cuenta con personal administrativo y contable quien está a cargo de la administración, adquisición y mantención de materiales fungibles equipos audiovisuales y materiales educativos y entre otros que llegan a este establecimiento educacional.

En relación a esta dimensión se presentará un cuadro descriptivo con la información administrativa financiera que está enfocada a una administración delegada bajo dos vías del establecimiento en estudio.

Profesional	Remuneración	
Equipo Multidisciplinario	\$ 41.934.575	Contrato PIE
Planta docente	\$ 675.234.492	Planta Docente

Taller Implementado	Persona a cargo	Fuente de Financiamiento	
		SEP	PIE
Taller escolar orquesta juvenil	Jefe Unidad Técnica Pedagógica	\$ 4.000.000	
Taller de apoyo psicosocial de los estudiantes padres y/o apoderados	Inspectoría General,	\$ 4.000.000	
Taller de apoyo de padres y/o apoderados con los estudiantes NEE	Coordinadora PIE	\$ 74.500	\$ 141.554
Taller de periodismo y soporte Web institucional	Periodista	\$2.286.000	

Taller extraescolares (básquetbol femenino, gimnasia artística, fútbol femenino y masculino y tenis de mesa.)	Jefe Unidad Técnico Pedagógica	\$ 1.500.000	
Taller Rugby	Jefe Unidad Técnico Pedagógica	\$1.650.000	
Feria de educación Superior	Orientadora	\$800.000	
Trasporte escolar	Inspector Sergio Valderas	\$2.134.000	
Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)	Directora	\$3.000.000	
Talleres Parentales	Inspectoría General	\$4.500.000	
Escuela para Padres	Jefes Técnicos	\$ 2.500.000	
Taller para la Diversidad	Coordinadora PIE		\$160.340
Celebración de educación especial	Coordinadora Comunal PIE		\$150.000

Fase de acción, seguimiento y evaluación

Con esta investigación se pretende **observar, conocer y describir** la realidad pedagógica de los 1 ° medios, con el fin de evaluar los niveles de logros de los estudiantes, apoderados y/o padres; para ello aplicaremos instrumentos estandarizados en cuanto a aprendizajes, para identificar los niveles de logro de los cursos de primeros medios analizando las estrategias mas pertinentes según las Necesidades Educativas que se evidencien en los cursos propuestos para esta investigación.

Una vez analizados los niveles de logros se construirá un cuadro comparativo donde se den a conocer las diferencias en relación de los aprendizajes de cada curso, dirigidos a aquellos que pertenezcan o no al Programa de Integración Escolar (PIE).

Con esta información recolectada se podrá conocer las necesidades reales de los estudiantes y en conjunto diseñar estrategias de trabajo que involucre a la comunidad educativa.

Marco Teórico y Legal

Decreto 130-88 Derogado por modificación de norma Ley N° 3063.

Decreto N° 220 Establece objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para enseñanza media y fija normas generales para su aplicación

Estatuto de los Profesionales de la Educación. Ley 19070.

Índice de Vulnerabilidad Escolar. JUNAEB.

Ley 19410. PADEM.

Ley para hacer efectivo el derecho de subvención escolar en términos señalados en los art. 12, letra b (ds N° 8144 de 1980 de educación).

Manual de cargo del Liceo Politécnico de Castro.

Ministerio de Educación. Ley 20501. *Calidad y Equidad de la Educación*.

Plan Educacional Institucional (PEI) del Liceo Politécnico de Castro.

Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del Liceo Politécnico de Castro.

Plan operativo del Programa de Integración Escolar 2014 del Liceo Politécnico de Castro.

Programa de Estudio de Educación del Liceo Politécnico de Castro.

Programa de Integración Escolar del Liceo Politécnico de Castro.

Proyecto Montegrande del Liceo Politécnico de Castro.

Resultados SIMCE del Liceo Politécnico de Castro.

Resultados PSU del Liceo Politécnico de Castro.

Muchos de estos documentos que se mencionan a lo largo de la investigación no se cuentan disponibles, ya que, en el gran incendio que marco la existencia del Liceo Politécnico de Castro se perdieron sin haber registro de los primeros decretos con fuerza de ley, además, lamentablemente no hubo respaldo una vez derogados o modificados.

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.

AREA LIDERAZGO:

Visión estratégica y planificación:

El Liceo Politécnico de Castro presenta prácticas conducentes a la diversificación de estrategias que apuntan al desarrollo de planificación, ya sean curriculares y pedagógicas, administrativas y evaluativas, todas apuntan al mejoramiento continuo de las competencias académicas y profesionales, con el fin de fomentar y sistematizar la diversificación de prácticas pedagógicas y usos de metodologías, sistemas de evaluación y ambientes que propicien el aprendizaje significativo y un rol proactivo del alumno en el proceso de enseñanza, considerando una diferenciación del aprendizaje en el aula que tome en cuenta las individualidades y peculiaridades de las condiciones étnicas y culturales de los alumnos.

En relación a la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), se puede señalar que el establecimiento educacional mantiene como práctica una reestructuración anual de su proyecto, en el cual participa el equipo de gestión más los encargados de departamento, lo cual se valida en un consejo general de profesores.

Actualmente existen prácticas por parte del equipo de gestión en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramientos de acuerdo a los objetivos y metas de la institución, estas prácticas apuntan a generar nuevas estrategias que favorezcan el aprendizaje y el incremento en la mejora de indicadores de logros.

Conducción y Guía:

El establecimiento genera prácticas de análisis que favorecen el logro de los objetivos y el desarrollo del PEI por medio de consejos generales, instancias en

la cual la dirección del establecimiento motiva a que los docentes evalúen lo planteado en el PEI para generar modificaciones a las ya existentes en pro de las mejoras académicas y el cumplimiento transversal de sus objetivos.

Es importante señalar que la unidad educativa no cuenta con prácticas que aseguren que el director y el equipo directivo evalúen su desempeño, por otra parte los funcionarios si son evaluados por dirección al finalizar el año académico sin generar devoluciones personales a no ser que el docente lo exija.

Información y análisis:

Esta institución consta de un liderazgo horizontal, donde la dirección es la única unidad encargada del proceso de toma de decisiones, las cuales están guiadas siempre bajo el parámetro de la atención academicista.

Lo cual afecta la interacción entre docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes generando un clima no acorde con el planteamiento de mejora del PEI establecido.

La corporación Municipal de Castro exige presentar anualmente a todos los establecimientos de la comuna una cuenta pública, la cual tiene carácter ampliado y aborda todas las áreas y departamentos que está unida presenta, evidenciando los resultados de los análisis que se abordaron durante el año anterior, considerando: recursos económicos, humanos, materiales e insumos en general los cuales permiten el desarrollo de la institución.

AREA GESTIÓN CURRICULAR.

Organización curricular:

Dentro de la organización del establecimiento al inicio del año escolar se entrega las planificaciones de estudio anuales y calendarizaciones a nivel macro a todos los docentes en una Gestión pedagógica de trabajo (GPT) con el fin de generar organizaciones en las estructuras de los docentes.

A nivel curricular existe una coherencia dentro de las planificaciones, abordándose por departamento, según los contenidos mínimos obligatorios exigidos por el Ministerio de Educación, entre los ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los objetivos de aprendizajes y aprendizajes esperados.

Preparación de la enseñanza:

La comunidad escolar presenta una coherencia entre el diseño de enseñanza de los planes y programas de estudios y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), pero a su vez, no evidencian prácticas que aseguren la articulación entre las asignaturas que los departamentos que imparten, abordando los contenidos mínimos obligatorios.

Para realizar las planificaciones los docentes no abordan las necesidades de los alumnos, más bien se basan solo en un método de enseñanza único y global sin evidenciar diversificación de aprendizajes. Sin embargo, en la actualidad se están realizando modificaciones de tal modo dar un giro en el tipo de enseñanza siendo orientada a las necesidades propias de la comunidad escolar.

El Liceo incorpora políticas de acción, como paradigma constante que permite realizar una gestión de cara a la medición de resultados y metas. Esta escuela mide sus resultados cambiándose por medio de estrategias para su mejoramiento, catalogándose como una institución moderna, inteligente, capaz de aprender y adaptarse constantemente a las exigencias del entorno.

Acción docente en el aula:

Dentro del diagnóstico podemos abordar que el establecimiento fomenta

sistemáticamente la diversificación de prácticas pedagógicas y usos de metodologías, sistemas de evaluación y ambientes que propicien el aprendizaje significativo y un rol proactivo del alumno en el proceso de enseñanza, considerando los diversos aprendizajes en el aula que tome en cuenta las individualidades y peculiaridades de las condiciones étnicas y culturales de los alumnos.

Como acción en el aula el docente mantienen expectativas sobre el estudiante y desarrollo de todos sus estudiantes por medio de diversas estrategias evaluativas, sumativa formativas, vocacionales y por medio de la observación la cual direcciona algún cambio si es necesario, fortificando los aprendizajes y desarrollo de todos sus estudiantes, desde una mirada biopsicosocial.

Estas estrategias rejuvenecen al optimizar el manejo de la tecnología para el aprendizaje, fomentando el uso apropiado del material didáctico y diseños de aula entregado por el PIE en conjunto con los departamentos de asignaturas, las bibliotecas de aula (CRA), los laboratorios, la tecnología audiovisual y los talleres variados enfocado a mejorar los niveles de aprendizajes.

Evaluación de la implementación curricular.

El establecimiento consta de instrumentos evaluativos que mejoran las habilidades de comprensión lectora, resolución de problemas y formación ciudadana para lograr los niveles de desempeño que favorezcan los aprendizajes, esto permite deducir las tasas de aprobación repitencia y retiro.

Como se menciona anteriormente existen prácticas para evaluar los logros de aprendizajes en los distintos cursos y niveles las cuales se establecen en el marco curricular; generando una visión semestral, anual por medio de evaluaciones sumativas, formativas y observación en las distintas formas de

desempeños escolares.

Se considera que el establecimiento no entrega espacios propicios para la reflexión y análisis de resultados de las diversas formas evaluativas para implementar en nuevas estrategias metodológicas abordando las falencias con el alumnado y es ese tope el que se evidencia a lo largo de los años con la cantidad de repitencia.

AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

CONVIVENCIA ESCOLAR EN FUNCIÓN DEL PEI

Dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) se esclarecen normas consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa los cuales regulan conductas a través de la formación afectiva, social y valórica de los estudiantes pertenecientes a esta comunidad desarrollando actitudes y comportamiento promoviendo los hábitos de vida saludables y conductas de riesgo.

El equipo directivo y docentes orientan de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso de sus hijos. Todas estas acciones con llevan al reglamento de convivencia escolar el cual está establecido dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Liceo Politécnico de Castro.

AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

CONVIVENCIA ESCOLAR EN FUNCION DEL PIE

En el establecimiento se existe un reglamento interno y de convivencia escolar en donde existen normas de índole pedagógico y se incluye a la población escolar en relación a: aspectos de presentación personal, derechos y deberes, sanciones para faltas y de mediana gravedad, faltas graves y gravísimas

incluyendo a su vez actividades curriculares y extracurriculares, resolución de conflictos de convivencia y prevención de violencia escolar y accidentes escolares, las obligaciones de los derechos obligaciones y deberes de los directivos, docentes y técnicos, al finalizar mencionaremos la participación de padres y apoderados.

Al mencionar las prácticas se aseguran el involucramiento de padres y familias los cuales al momento de ingresar a la comunidad educativa se le hace entrega del reglamento interno y de convivencia escolar, el cual es entregado y firmado en la recepción de este documento. Además toda la información referida se encuentra publicada en la página web del liceo politécnico de Castro: www.politecnico-castro.cl, en la agenda de establecimiento el cual manipulan constantemente el alumnado.

Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes.

Dentro de este aspecto podemos decir que existen redes de apoyos externas que cubran las necesidades del área psicosocial de los estudiantes según las necesidades de la comunidad educativa; estas entidades son: Clínica Escolar, CESFAM (Centro de Salud Familiar), Vinculo, Senda previene, Polideportivo las cuales están encargadas de realizar talleres para fortalecer aspectos emocionales y conductuales de los estudiantes; por otro lado, de forma interna el establecimiento posee el programa de integración escolar PIE el cual abarca el manejo psicosocial, y pedagógico de alumnos con distintas falencias u necesidades, pero no cubre toda la población escolar, más bien se enfoca a una comunidad determinada con mayores necesidades especiales.

A su vez el establecimiento ha realizado talleres de apoyo por parte de inspectores generales a apoderados de alumnos con notas deficientes para generar hábitos de estudios y entrega de estrategias metodológicas, cubriendo los promedios deficientes y manejo conductual en adolescentes, paralelamente

se contrató por SEP a profesores externos que apoyen pedagógicamente estos alumnos y así el alumnado mejoren su desempeño escolar. Todo esto se encuentra adscrito en el Plan de mejora y el PEI que el establecimiento posee.

El Liceo Politécnico en su condición Técnico Profesional (TP), promueve la continuidad de estudios y la inserción laboral por medio de la selección de determinadas asignaturas como: propedéutico y profundización; la primera, aborda la preparación de los estudiantes con el fin de entregar herramientas para enfrentar el rendimiento de la Prueba de Selección Universitario (PSU), y la segunda aborda la profundización de las especialidades adquiriendo el manejo y preparación para el momento de enfrentarse a situaciones laborales, como las prácticas laborales según especialidades.

AREA DE RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS

El establecimiento dota al profesional docente y no docente, funcionarios en general de un soporte de recursos humanos acorde a las necesidades individuales y grupales, de gestión con método de selección objetivo lo cual se cuenta enmarcada dentro del establecimiento educacional.

Actualmente el establecimiento gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas que requieran, a su vez genera oportunidades de desarrollo profesional para apoyar efectivamente a los estudiantes con NEE existiendo prácticas que aseguran la consecución de metas individuales y grupales según la coherencia con los objetivos de la institución.

RECURSO FINANCIEROS MATERIALES Y TECNOLOGICOS

En la actualidad en el establecimiento existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI, asegurando a su vez el uso eficiente de los recursos financiero, para ellos se elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controlando sus gastos y cooperando con la sustentabilidad del proyecto, llevando una contabilidad al día y ordenada. Contando además con software de inventarios que permiten al Liceo mantener un control activo dentro de los departamentos, se cuenta con recursos didácticos suficientes los cuales potencian el aprendizaje y establecen normas y rutinas que favorecen la adecuada organización y uso, a su vez también cuenta con implementación de tics para todos los niveles fortaleciendo las distintas áreas técnicas profesionales.

Cabe destacar que en la actualidad el establecimiento ha adquirido y fomentado el interés por los distintos deportes, los cuales se han implementado con materiales necesarios para incentivar al alumnado a desarrollar estilos de vida saludables y generar equilibrio entre resultados académicos y su desempeño físico- cognitivo.

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES.

Niveles de evaluación de las áreas de proceso.

Área	Nivel	Descriptor	Evidencia
Liderazgo	2	<p>Según el análisis se declara la existencia y su aplicación frecuente, esto no considera el proceso de toma de decisiones con orientación al mejoramiento de resultados. Más bien, el liderazgo está orientado de forma horizontal, las cuales se presenta en las prácticas de planificación, de acuerdo a los objetivos y metas del establecimiento educacional.</p> <p>Es importante señalar que a nivel de dirección existen prácticas de evaluación de desempeño sin haber retroalimentación de los resultados sin que el evaluado lo exija.</p> <p>El establecimiento da a conocer anualmente la rendición de la adquisición de elementos y la utilización de los existentes. Esto, está estipulado corporativamente siendo una exigencia para todos los establecimientos</p>	<p>Actas de reunión de los consejos de docentes.</p> <p>Organigrama.</p> <p>Calendarización anual.</p> <p>Presentación de la Cuenta Pública.</p> <p>Plan de Mejoramiento Educativo (PME).</p> <p>Proyecto Educativo Institucional (PEI).</p>

		educacionales regidos por la Corporación Municipal.	
Gestión Curricular	3	Al analizar esta área en la práctica se presenta como sistemática, se declara su existencia en la implementación a nivel nacional abordando los aspectos evaluativos y estrategias curriculares requeridas. Pero se esclarece la ausencia de la articulación en las asignaturas enfocada a la unificación de los objetivos estratégicos plasmado en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME)	Planificaciones por departamento. Reglamento evaluativo. Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Proyecto Educativo Institucional (PEI).
Convivencia escolar	4	En la convivencia escolar ya aplicada se declara su existencia, aplicación sistemática y la información es utilizada sistemáticamente generando control en el cumplimiento del reglamento establecido. Sin embargo, no existe una internalización de la información por parte de los padres y apoderados y el alumnado generando conflictos en el momento de aplicarlo. Ya que si bien se cumple con la exigencia de entrega de este documento no existe ninguna instancia donde padres y apoderados puedan debatir los contenidos establecidos de este documento.	Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Proyecto Educativo Institucional (PEI). Reglamento de convivencia escolar. Planificaciones de los talleres impartidas por redes externas. Ficha de matrícula. Agenda estudiantil. Página web de la institución.

Recurso Humano.	4	<p>En relación a esta área se puede señalar que se evidencia la existencia de la aplicación permanente en la utilización de recursos financieros, materiales, tecnológicos, soportes y servicios, los cuales aseguran un uso eficiente de este tipo de recursos. Considerando los resultados, la evaluación y el mejoramiento en el uso adecuado de las Tics.</p> <p>Todo esto conlleva al mejoramiento de los aprendizajes y todas aquellas acciones establecidas a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI).</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo (PME).</p> <p>Proyecto Educativo Institucional (PEI).</p> <p>Dotación de personal.</p> <p>Evidencia fotográfica de los laboratorios.</p>
-----------------	---	---	--

Análisis de los resultados

Al generar un análisis de la información recopilada en el proceso de diagnóstico institucional se desarrollarán aquellos antecedentes enmarcados dentro de las cuatro dimensiones.

Al enfocarnos al desarrollo de un modelo de gestión propio del Liceo politécnico de Castro es importante enmarcar los principales aspectos que conlleva este modelo.

- Es un proyecto de renovación pedagógica, capaz de tener ideas de innovación y mejoras sustanciales de la calidad de la educación.
- Pertenece a la corporación municipal de Castro lo que permite ser parte de los 51 liceos con proyecto de anticipación que adjudicaron financieramente para desarrollar su propuesta que sorteaba todas las

dificultades de un exigente competencia y preparación para emprender un recorrido que logra renovar, mejorar y producir cambios significativos en la gestión educacional.

- Este modelo implica vitalidad y fuerza en la gestión directiva y técnica pedagógica considerando proceso de actualización y perfeccionamiento docente, inversión en infraestructura y equipamiento, diseño de proyecto educativo y mallas curriculares propias.
- Este modelo de gestión educativa es capaz de articular recursos en torno al fin curricular y pedagógico de la institución, siendo eficaz en la medida que obtiene el mayor nivel de logro posible, respecto de los objetivos educacionales que imparte; eficiente en la medida que logra optimizar los recursos financieros humanos y materiales.

Al identificar los aspecto de gestión con mayor valorización encontramos que se vincula con el concepto de autonomía académica entendida como la toma de decisiones en función de los roles que se desempeñan. Esto requiere un docente actualizado en su disciplina y competencias profesionales, permitiendo la implementación de nuevas prácticas pedagógicas y de un currículum interpretado y actualizado.

En relación a las dimensiones establecidas por el PME, el aspecto que presenta menor valorización es aquel emanado desde la gestión curricular ya que no demuestra un trabajo en equipo con planificación articulada enfocada a los aprendizajes diversificados, todos se enfocan a realizar un trabajo de planificaciones y objetivos individuales según los planes y programas del ministerio. Generando una pérdida de coherencia entre las acciones pre-escritas en el PME y aquellas prácticas desarrolladas en el aula.

Por otro lado dentro de los menos valorados podemos analizar que existe un liderazgo más impuesto que un proceso democrático en toma de decisiones.

Donde resalta el buen parecer del directivo ante las necesidades de los alumnos y profesionales de la institución.

Como punto de coincidencia podemos señalar que dentro de la provincia de Chiloé es aquel Liceo técnico profesional que ofrece al mercado, la mejor calidad de profesionales egresados de esta unidad educativa; a su vez cuenta:

- Con una planta docente capacitada y bien evaluada en formas reiteradas.
- Con actividades extra programáticas conducidas a aspectos artísticos y deportivos que potencien las habilidades de los alumnos fortaleciendo ese espíritu emprendedor y de autodisciplina necesario para conducir sus metas claras.
- Desde la mirada de alumnos y apoderados, un pensamiento que avala al Liceo como un medio para llegar a la universidad con un grado de avance en los conocimientos de sus futuras carrera y los que no presentan continuidad en la universidad lo enfocan a un aspecto profesional.

Como puntos de discrepancia existen docentes dentro del establecimiento educacional que poseen un grado de capacitación superior la cual no se ve reflejada en su desempeño y esto no beneficie a los aprendizajes mas actualizado y en forma dinámica que vaya en directo beneficio de los estudiantes.

En relación a la gestión educativa se puede señalar que una discrepancia significativa es la toma de acuerdos en reuniones técnicas las cuales solo quedan en acta y no se evidencia la puesta en práctica de las estrategias propuestas de dichas sesiones de trabajos.

En relación a la gestión de liderazgo nosotros discrepamos en el aspecto evaluativo ya que no presenta una retroalimentación en sus evaluaciones con los funcionarios lo cual no permite una mejoría en el clima laboral y en sus estrategias de trabajo simplemente sancionando con el finiquito laboral.

Análisis de resultados del diagnóstico.

Es importante agrupar y analizar los comentarios de los estudiantes, apoderados y docentes. Para ello se llevará a cabo en forma más rigurosa este proceso, utilizaremos variables que nos permitan medir y conocer su efectividad en el desarrollo funcional de la Gestión Administrativa del Liceo Politécnico de Castro, para el desarrollo de esta fase utilizaremos como técnica de Recolección de datos el cuestionario cerrado, que consiste en un conjunto de preguntas respecto a la realidad escolar que queremos conocer, para ello utilizaremos preguntas cerradas la cual permitirá preparar el análisis, siendo este instrumento estandarizado facilitando de esta forma la respuesta al entrevistador.

El cuestionario será aplicado de manera auto-administrada a los estudiantes, profesores y apoderados, lo cual fomentará la mayor autonomía en la devolución de la información solicitada en esta técnica de recolección de datos

Para obtener la información cuantitativa se utilizará el análisis de contenido como medio de codificación, es decir es el proceso en virtud del cual las características relevantes del contenido, se transforman en unidades que permitan su descripción y análisis precisos, para ello es necesario definir el universo, las unidades de análisis y las categorías del análisis.

El universo estará establecido por la comunidad Educativa del Liceo Politécnico de Castro, lo cual determinará la delimitación y la precisión

Las unidades de análisis estarán establecidas por los siguientes criterios

Dimensiones	Variable
Gestión en liderazgo	Equipo de gestión Equipos de trabajo

	Departamentos Gestión pedagógica por departamentos
Gestión Curricular	Curricular pertinente Profesionales calificados
Gestión de Convivencia Escolar	Acción conducente a un buen clima escolar Existencia de reglamento de convivencia escolar
Gestión de Recurso Humano	Dotación del personal Cantidad de computadores Laboratorios existentes

En relación a lo anteriormente establecido se presenta las siguientes hipótesis:

- 1.- No existen estrategias de evaluación en cursos de 1° medio sin Programa de Integración Escolar.
- 2.- El P.E.I es un instrumento que articula el campo total de acción del establecimiento educacional.
- 3.- Las dimensiones en relación a la Gestión de recurso humano, curricular liderazgo y convivencia escolar son áreas conocidas y difundidas a toda la comunidad escolar.

Niveles de Valoración y satisfacción de la comunidad escolar.

Unidades		Tendencia	
E	Estudiantes	1	Positiva a la gestión
P	Profesores	2	Negativa y en oposición a la gestión
AP	Apoderados	3	Neutral a la gestión

Criterio de la medida

La totalidad de los entrevistados se entenderán como una gran unidad de análisis global, que arrojarán resultados generales, se entrevistó una muestra de 30 estudiantes de 1° medio, siendo 5 estudiantes de cada curso, 30 padres y apoderados por niveles y 30 docentes del Liceo Politécnico de Castro.

DIMENSION LIDERAZGO

1 ¿Cree usted que existe liderazgo efectivo por parte de la dirección del establecimiento?

2 ¿Las tomas de decisiones han sido conversadas con anticipación para llevar a cabo algún proyecto institucional?

3 ¿En su visión ha sido tomada en cuenta para beneficiar los aprendizajes de sus estudiantes?

4 ¿Presencia Ud. y está de acuerdo con la cuenta pública anual del establecimiento?

5 ¿Considera Ud. que el establecimiento aborda todas las necesidades que el estudiante requiere?

Unidad	N° Pregunta	Tendencia	Porcentaje
--------	-------------	-----------	------------

E	1	2 1 3	50% 30% 20%
	2	3 1 2	50% 25% 25%
	3	2 1 3	40% 30% 30%
	4	2 1 3	35% 35% 30%
	5	2 1 3	45% 15% 40%
P	1	3 1 2	10% 40% 50%
	2	1 2 3	40% 40% 20%
	3	3 1 2	55% 35% 10%
	4	2 1 3	60% 20% 20%
	5	2 1	50% 30%

		3	20%	
AP	1	2	30%	
		1	40%	
		3	30%	
	2	1	40%	
		2	40%	
		3	20%	
	3	1	20%	
		2	30%	
		3	50%	
	4	1	50%	
		2	30%	
		3	20%	
	5	1	40%	
		2	40%	
		3	20%	
	6	1	35%	
		3		
		2	35%	
				30%
				100%

DIMENSION GESTION CURRICULAR

1. ¿Conoce usted el calendario anual de actividades del establecimiento Educativo?

2 ¿Conoce usted el Programa de Integración Escolar?

3 ¿Conoce Usted como se entrega el aprendizaje cuando existen estudiantes con Necesidades Educativas Especiales?

4 ¿Considera usted que el Establecimiento Educativo fomenta las expectativas educacional del estudiantes?

5 ¿Conoce cuáles son las estrategias de aprendizaje que reciben los estudiantes del Liceo Politécnico de Castro?

6 ¿Conoce usted que es la Gestión Curricular?

Unidad	N° Pregunta	Tendencia	Porcentaje
E	1	1	40%
		2	30%
		3	30%
	2	3	45%
		2	35%
		1	35%
	3	2	40%
		3	30%
		2	30%
	4	1	40%
		2	30%
		3	30%
	5	1	40%
		2	30%
		3	30%
	6	1	40%
		2	15%
		3	45%

P	1	2	50%
		1	40%
		3	10%
	2	1	40%
		2	40%
	3	20%	
3	2	40%	
	1	30%	
	3	30%	
4	3	60%	
	1	20%	
	2	20%	
5	2	50%	
	1	30%	
	3	20%	
AP	1	1	40%
		2	30%
		3	30%
	2	1	50%
		2	30%
	3	20%	
3	1	40%	
	2	30%	
	3	30%	
4	1	50%	
	2	30%	
	3	20%	
5	1	40%	
	2	40%	

		3	20%
	6	1	35%
		3	35%
		2	30%
			100%

DIMENSION CONVIVENCIA ESCOLAR

1 ¿Conoce usted el reglamento de convivencia escolar?

2 ¿Conoce usted los aspectos de la formación personal y apoyo a los estudiantes en relación a sus aprendizajes?

3 ¿Conoce usted las redes de apoyo que cuenta el Liceo Politécnico de Castro?

4 ¿Ha asistido a alguna reunión en donde se socialice el reglamento de convivencia escolar?

5 ¿Considera usted significativa esta área?

6 ¿Considera pertinente la realización de talleres que apoyen el desarrollo integral de los estudiantes?

Unidad	N° Pregunta	Tendencia	porcentaje
E	1	1	40%
		2	30%
		3	20%
	2	1	40%
		2	30%
		1	30%

	3	1 2 2	40% 30% 30%
	4	3 2 3	40% 30% 30%
	5	3 2 1	40% 30% 30%
	6	2 1 3	45% 15% 40%
P	1	3 1 2	50% 40% 10%
	2	2 1 3	40% 40% 20%
	3	3 1 2	50% 30% 20%
	4	3 2 1	50% 30% 20%
	5	3 2 1	40% 30% 30%
AP	1	2 1	40% 40%

		3	20%
	2	3	40%
		2	40%
		1	20%
	3	1	60%
		2	30%
		3	10%
	4	3	50%
		2	30%
		1	20%
	5	1	70%
		2	20%
		3	10%
	6	1	60%
		2	30%
		3	10%
			100%

DIMENSION RECURSO FINANCIEROS

1 ¿Considera Usted que el Establecimiento Educativo cuenta con la cantidad de profesionales suficientes y de calidad?

2 ¿Se cuenta con recursos técnicos suficientes y necesarios?

3 ¿Cree usted que el presupuesto del establecimiento es suficiente para satisfacer las necesidades de orden pedagógicas?

4 ¿Existe una adecuada utilización de los recursos tecnológicos con los que cuenta el establecimiento?

5 ¿los estudiantes tienen exceso a la innovación tecnológica y docentes capacitados en esta área?

6 ¿Considera usted que existe una adecuada distribución de los recursos humanos existentes en el liceo Politécnico de Castro?

Unidad	N° Pregunta	Tendencia	Porcentaje
E	1	2	50%
		1	40%
		3	10%
	2	3	50%
		2	20%
		1	30%
	3	2	50%
		1	30%
		2	20%
	4	3	50%
		2	40%
		1	10%
	5	1	40%
		2	40%
		3	20%
	6	1	40%
		2	40%
		3	20%
P	1	1	40%
		3	40%
		2	10%
	2	3	40%

		2	40%	
		1	20%	
	3	3	40%	
		1	30%	
		2	30%	
	4	3	50%	
		1	40%	
		2	10%	
	5	1	50%	
		3	30%	
		2	20%	
	AP	1	2	40%
			1	40%
			3	20%
		2	3	40%
		2	40%	
		3	20%	
	3	1	60%	
		2	30%	
		3	10%	
	4	1	60%	
		3	30%	
		2	10%	
	5	1	50%	
		2	30%	
		3	20%	
	6	3	50%	
		1	30%	
		2	20%	

			100%
--	--	--	------

Dentro del análisis cuantitativo podemos evidenciar que las grandes falencias se evidencian en las dimensiones de liderazgo al abordarse con una visión vertical y en la gestión curricular hay presencia de falencia en el trabajo en equipo, ausencia de planificación articulada bajo los mismos objetivos que se debieran plantear.

Luego de generar este análisis evidenciamos que en conjunto con la comunidad educativa: profesores, padres y apoderados y estudiantes, concuerdan en las mismas falencias que presenta la institución, tanto en el tipo y forma de liderazgo como es la gestión curricular.

Plan de estrategias de mejoras para el Liceo Politécnico de Castro.

rea	Objetivo/ Estrategias	Líneas de Acción	Formulación	
			Comunicación	Adecuación Anual por departamento
Gestión del currículum	Gestión Pedagógica	Observación de Aula	Por medio de los consejos de profesores se informará el ingreso a la observación de Aula por departamento.	En la retroalimentación se conversarán las falencias, debilidades y fortalezas que el departamento posee para trabajar en función de los objetivos estratégicos claros.
		Coordinación de un sistema efectivo de evaluación en habilidades.	De forma bimensual y por medio del departamento evaluaciones se evaluarán el área de comprensión lectora y resolución de problemas, previamente se programa en la calendarización entregada al	De forma cuantitativa se evidenciará los avances en comprensión lectora y resolución de problemas con el fin de mejorar esta área y formar una habilidad en los estudiantes.

			inicio del periodo.	
		Aplicación de conocimientos enfocados al rendimiento de PSU	Los 3° y 4° medios recibirán adiestramiento en la resolución y aplicación de conceptos antes abordados, una vez por semana a lo largo de todo el año como horario normal.	Este perfeccionamiento se realizará en forma didáctica donde se aplique los conceptos antes abordados con el fin de mejorar el rendimiento e incentivar el ingreso a la universidad.
		Diseñar e implementar plan de trabajo en GPT	El trabajo GPT debe ser prioritario y se debe focalizar en el semestre a tres reuniones mensuales previamente organizadas en la calendarización anual.	Este trabajo generará planificaciones articuladas y el equipo directivo debe ingresar a uno de esos trabajos GPT para entregar aportes significativos en la planificación.
		Fortalecer el trabajo en las asignaturas; Inglés,	De forma bimestral el equipo de gestión y	En esta reunión se abordará las falencias y necesidades que el

		música, educación física y ciencias.	liderazgo institucional debe realizar reuniones GPT con asignaturas artísticas y deportivas previamente calendarizadas anualmente.	departamento requiere para la implementación de sus diseños y planificaciones de aula.
		Fortalecer el trabajo en las áreas de especialidad	De forma bimestral el equipo de gestión y liderazgo institucional debe realizar reuniones GPT del área TP previamente calendarizadas anualmente.	En esta reunión se abordará las falencias y necesidades que el departamento requiere para la implementación de sus diseños y planificaciones de aula.
		Generación y aplicación de un protocolo de detección y evaluación de NEE	Semestral mente se debe diagnosticar los avances y detecciones de alumnos con NEE los cuales serán	Con el fin de que implementen adecuaciones necesarias en su trabajo basándose en aprendizajes diversificados,

			presentados en un consejo de profesores calendarizado anualmente	avalando la inclusión.
		Coordinación y trabajo colaborativo entre profesionales y profesionales de apoyo (equipo de aula)	La coordinación se debe focalizar a dos reuniones mensuales calendarizadas en la reunión de inicio.	Estas reuniones se realizarán en sala de recurso con profesores de aula regular y especialista, donde se abordará el trabajo co-docente en el aula regular y el tipo de evaluaciones que se implementará, estas previamente informadas en las reuniones de departamento con equipo de gestión.
	Enseñanza y aprendizajes en el aula	Generación y aplicación de un protocolo de detección y evaluación de estilos de aprendizajes	En la calendarización anual, en el mes de marzo, estará estipulada la implementación de estilos de	Esta implementación de la evaluación beneficiará en los GPT que se realizarán por departamento abarcando los

			aprendizajes por curso, la cual será entregada en un consejo de forma grupal a todo el profesorado e individual a cada profesor tutor.	diferentes estilos de aprendizajes fortaleciendo la diversidad
		Utilización de materiales audiovisuales para mejorar la comprensión y enseñanza	Se organizará la ocupación de este material en las reuniones por departamento donde participen el equipo de gestión una vez al mes.	Este tipo de adecuación se realiza para enfocarse en las necesidades que se requieren con el fin de generar metodologías nuevas y didácticas de formas más acertivas y llamativas para el estudiante.
		Capacitación docente directivos-técnicos	Anualmente debiera estar calendarizados dos capacitaciones diferidas con las	Estas capacitaciones deben ser retroalimentadas al profesorado en reuniones GPT o en

			capacitaciones de docentes con métodos de enseñanzas efectivos, una por semestre.	consejo de profesores donde se entreguen nuevas herramientas para abordar el trabajo en general.
		Capacitación docentes métodos de enseñanzas efectivos	Anualmente debiera estar calendarizados dos capacitaciones enfocada a los profesores de aula regular y con la participación del equipo de gestión, una por semestre.	Estas capacitaciones se realizan con el fin de abordar en trabajo en equipo las mejoras para la población estudiantil, la presencia del equipo de gestión es necesaria para la evaluación observada y los aportes que estos pueden entregar.
		Practicas de co-enseñanz a donde se fortalezcan los conceptos antes abordados.	Esta es una herramienta necesaria en el fortalecimiento de los aprendizajes del curso en general, se debiera realizar	El diseño de estas prácticas debe fortalecer los conceptos abordados en la unidad con el fin de generar mejorías en los aprendizajes de los alumnos del

			<p>una vez dentro de la unidad previamente planificada en las reuniones con profesores de apoyo y de forma más concreta.</p>	<p>curso en general, generando trabajos en equipo e implementación de los nuevos conceptos por parte de los especialistas que en conjunto con el profesor de aula, previamente han organizado la clase.</p>
	<p>Apoyo al desarrollo del estudiante</p>	<p>Planificación articulada con otras asignaturas manejando estilos pertinentes</p>	<p>Esta planificación se debe realizar en instancias mensuales donde realicen el consejo de profesores generando un espacio donde el presidente de departamento se junte con otro departamento para planificar articuladamente</p>	<p>Estas planificaciones fortalecerán los conceptos que se están abordando al ser enfocado desde todas las perspectivas del aprendizaje y estas reuniones deben ser establecidas o conducidas por el jefe de UTP de ciclo básico.</p>

		<p>Clases de reforzamiento anexas a las existentes donde potencien habilidades de estudiantes</p>	<p>Estas deben organizarse desde mediados del 1° semestre hasta finalizar el año, calendarizado anualmente.</p>	<p>Se debe gestionar de forma externa por medio de SEP la contratación de profesores que fortalezcan conceptos abordados pero no adquiridos y estos avances se deben comunicar con los profesores tutores, para que ellos lo informen a sus apoderados.</p>
		<p>Talleres de apoyo sicosociales para estudiantes y apoderados. Talleres de apoyo padres y apoderados de alumnos con NEE</p>	<p>Se debe calendarizar y publicitar dos veces de forma semestral, para generar y evaluar los avances.</p>	<p>Con la implementación de estos talleres queremos generar instancias de apoyo en temas específicos en la crianzas de adolescentes retroalimentándose de otras experiencias. Y si se requiere en NEE con el fin de abordar</p>

			necesidades del curso en general.
	Talleres periodismo escolar WEB	Se debe realizar dos veces a la semana como actividad extra-programática.	Por medio de este taller se debe fortalecer la identidad del liceo Politécnico donde se crean las noticias actuales del establecimiento y se publicitan por página web, además se deben publicar en impresiones estas mismas noticias incentivando la visita de esta página a toda la comunidad del colegio.
	Talleres e implementación extra-programáticos	Se debe gestionar una reunión semestral en las asignaturas de arte, ciencias, deportes, literatura, etc	En estas reuniones se organizarán aprendizajes necesarios y que el currículo básico no aborda donde los alumnos demuestren las habilidades que han adquirido y las

			enfocuen a nuevos aprendizajes.
	Feria de la educación superior	Se debe realizar una feria de educación superior una vez en el segundo semestre enfocado a los 4° medios	Se debe incentivando a los alumnos en la continuidad de estudios organizando actividades que oriente las habilidades del estudiante enfocado a las necesidades requeridas.
	Implementación de Programa de Integración Escolar	Debe calendarizarse una reunión mensual con equipo directivo y coordinadora y a su vez debe de realizarse una reunión con todo el equipo PIE y evaluadora.	Con estas reuniones se generará trabajo en equipo e información de los avances de la población estudiantil en general, se abordará las necesidades de los cursos en general masificando un trabajo enfocado al respeto de la diversidad e inclusión.

		Implementación de plan de seguridad SIGE	En los consejos mensuales calendarizados anualmente según acta se debe enfocar la información de Plan SIGE	Se abordará las nuevas implementación que registrarán la seguridad del establecimiento en catástrofes o accidentes laborales enfocadas al aprendizajes de la comunidad profesional que pertenece al liceo.
Liderazgo Escolar	Liderazgo formativo	Desde el equipo de gestión crear sentido de pertenencia del alumnado en el establecimiento.	Por medio de la calendarización y reuniones de consejo se fomentará la pertenencia del alumnado, las cuales se presentará anualmente.	Sus adecuaciones van enfocadas a estrategias de pertenencia hacia el establecimiento como: canticos del himno institucional, participación de alumnos y profesorado en actividades extra-programáticas, generar espacios recreativos entre profesores y alumnos.
		Incentivar la participación	Las actividades extraprogramati	La adecuación se implementa con

		activa de apoderados en el desarrollo académico de sus pupilos.	cas calendarizadas anualmente se deben fomentar por medio de invitación a apoderados y profesores para su participación.	generar espacios de unión entre profesorado apoderados y estudiantes.
		Abordar necesidades específicas de los docentes y asistentes de la educación.	Por medio de la supervisión y constante comunicación con los profesionales abordar sus necesidades.	El equipo de gestión debe focalizarse y responder ante las necesidades humanas de sus profesionales con el fin de mejorar el clima laboral.
	Liderazgo académico	Fortalecer al equipo de gestión en temática de liderazgo.	El equipo de gestión debe capacitarse en cómo realizar un equipo de trabajo.	Sus enfoquen deben ser dirigidos a un liderazgo vertical para generar trabajos en equipo abarcando todas las áreas de la institución.
		Identificar casos de estudiantes con dificultades	Organizar reuniones con asistente social e inspectoría general para	En estas reuniones se abordarán las evoluciones e involuciones de los alumnos en función

		en el área pedagógica y psicosocial.	generar análisis de casos previamente calendarizadas una vez al mes.	de generar estrategias de mejoras en el establecimiento.
Planificación y gestión de recursos	Generar difusión en el proceso de postulación de los alumnos de escuelas básicas	Se realizará una vez al año en los meses de Octubre- Noviembre Calendarizadas anualmente a las instituciones de básica fomentando la educación Técnico profesional	Se diseñará material audiovisual para difundir las especialidades que posee el establecimiento incentivando el ingreso a la institución.	
	Realizar reuniones con jefes de departamentos	Se realizará dos reuniones semestrales calendarizadas previamente de forma anual.	En estas reuniones se abordarán las necesidades de los departamentos , según las planificaciones articuladas.	
	Fomentar el trabajo de los departamentos enfocados a la publicidad	En dos reuniones semestrales de departamentos previamente	Se diseñará por departamento estrategias de diseño donde se cubran las	

		del establecimiento educativo.	establecidas en calendarizaciones anuales.	habilidades a implementar en la asignatura.
Convivencia Escolar	Formación	Premiación y estímulos a los estudiantes y profesores destacados (rendimiento, conducta, extra escolar)	Una vez al año en el mes de Agosto se premiarán a los alumnos destacados del 1° semestre y premiación de profesores según los resultados a la evaluación docentes del año anterior.	La adecuación está enfocada a fortalecer autoestima y seguridad en los conocimientos ya sea del alumnado y del profesorado.
		Implementar plan de gestión de la convivencia escolar (5 eventos)	Se realizarán 5 reuniones anuales calendarizadas previamente.	Se conducirán estas reuniones para mejorar el clima escolar del establecimiento generando estrategias de retroalimentación.
		Talleres parentales	Con los primeros y segundos	Estos talleres se enfocarán a el acompañamiento en

			medios se realizará dos talleres por semestre previamente calendarizados.	la formación de los padres en función del apoyo de la transición de niño a adolescente.
	Participación	Participación Institucional (CPPA, CCAA, CONSEJOS ESCOLARES)	Se realizarán reuniones mensuales programadas cronológicamente.	Se abordarán estrategias para desarrollar espíritu y entidad en el alumnado
		Escuela para padres, apoderados y alumnos (capacitaciones)	Se programan cada 15 días, esta escuela cronológicamente e calendarizado con previo aviso	Se abordarán pautas de crianzas, se entregarán estrategias para que los padres apoyen el proceso de estudio.
		Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la importancia de una cultura inclusiva.	Se realizará una actividad mensual como mínimo, donde interactúen la comunidad educativa. A inicio de año en el mes de	Se organizarán estas actividades en función de generar interacción entre los distintos participantes de la comunidad educativa con el fin de potenciar habilidades,

			enero se realiza la jornada de inducción de los primeros medios.	fortalecer concepto de pertenencia y vivenciar el concepto de inclusión escolar. El proceso de inducción es para generar procesos de adaptación para el alumnado que ingresa al establecimiento
Gestión de recursos	Gestión de recursos humanos	Capacitación en estrategias educativas	Se realizarán una por semestre calendarizadas de forma anual previamente	Estas capacitaciones están enfocadas al perfeccionamiento de los profesionales educativos del establecimiento.
		Capacitación de docentes de especialidad	Se realizarán una por semestre calendarizadas de forma anual previamente	Estas capacitaciones están enfocadas al perfeccionamiento de los profesionales especialistas del establecimiento.
		Capacitación de equipo PIE	Se realizarán una por semestre calendarizadas	Estas capacitaciones están enfocadas al perfeccionamiento

			de forma anual previamente	de los profesionales especialistas del establecimiento.
	Gestión de recursos financieros	Implementación en unidad administrativa contable	Se realizará una reunión semestral del equipo gestión.	Esta reunión se enfocarán al análisis de material administrativo constante necesario en todas los departamentos y necesidades del establecimiento en general.
	Gestión de recursos educativos	Adquirir e implementar laboratorio de informática y ciencias	Se realizará dos reuniones anuales por departamento cronológicamente e calendarizadas.	Se enfocará en las necesidades que se requieren en la implementación de los laboratorios.
		Adquirir e implementar el departamento de educación física	Se realizará dos reuniones anuales por departamento cronológicamente e calendarizadas.	Se enfocará en las necesidades que se requieren en la implementación del departamento , según planificación.

Bibliografía

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Ley Chile:

<http://www.leychile.cl/Consulta/listaresultadosimple?cadena=decreto+130>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Ley Chile. Aprueba reglamento sobre obligatoriedad de establecimientos educacionales de contar con a lo menos un 15% de alumnos en condiciones de vulnerabilidad socio-económica como requisito para impetrar la subvención.

<Http://www.leychile.cl/n?i=246042&f=2006-01-09&p=>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Ley Chile: Fija texto refundido y sistematizado del decreto ley núm. 3.063, de 1979, sobre rentas municipales: <http://www.leychile.cl/N?i=18967&f=2014-04-01&p=>

Bocas, M. (2006). Huellas Digitales. La imagen de Cañete y su gente. *De ficha Cas a Ficha de Protección Social*. Consultado el 5 de noviembre de 2014

<http://www.huellasdigitales.cl/portal/index.php/component/content/1490?task=view>

Corporación Municipal de Castro- Chiloé. Ley de transparencia n° 20285, remuneración personal de planta.

<http://www.corpocas.cl/new/transparencia.php>

Educación Chile. Desarrollo profesional del equipo Directivo.

<http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=215079>

Liceo Politécnico de Castro (2009). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Castro.



Liceo Politécnico de Castro (2015). *Plan de Mejoramiento Educativo (PME)*.
Castro.

Ministerio de Educación (2011, 25 de febrero). *Calidad y Equidad de la Educación*. Consultado el 5 de noviembre de 2014. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Ley Chile:
http://www.directoresparachile.cl/documentos/DocumentosLegales/docs/doc_20120924101633.pdf

Ministerio de Educación de Chile. Ficha Establecimiento:
<http://www.mime.mineduc.cl/mime-web/mvc/mime/ficha>.